



REPÚBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY



Cámara de Representantes
Secretaría

XLIX Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 362 de 2021

S/C

Comisión de Constitución, Códigos,
Legislación General y Administración

PRESIDENCIA

Elección

RÉGIMEN DE TRABAJO

Determinación

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 10 de marzo de 2021

(Sin corregir)

Preside: Señora Representante Cecilia Bottino Fiuri.

Miembros: Señores Representantes Gastón Cossia, Diego Echeverría, Claudia Hugo, Alexandra Inzaurrealde, Eduardo Lust, Enzo Malán, Nicolás Mesa, Diana Olivera y Mariano Tucci Montes de Oca.

Secretarías: Señoras María Eugenia Castrillón y Florencia Altamirano.

=====

SEÑORA SECRETARIA.- Está abierto el acto.

—De acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir presidente.

SEÑOR REPRESENTANTE MESA WALLER (Nicolás).- Queremos proponer a la señora diputada Cecilia Bottino para que ocupe la Presidencia de la Comisión.

SEÑORA SECRETARIA.- Se va a tomar la votación nominal correspondiente.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑORA REPRESENTANTE BOTTINO FIURI (Cecilia).- Por el señor diputado Mesa.

SEÑOR REPRESENTANTE ECHEVERRÍA (Diego).- Por la señora diputada Bottino.

SEÑORA REPRESENTANTE HUGO (Claudia).- Por la señora diputada Cecilia Bottino.

SEÑORA REPRESENTANTE INZAURRALDE (Alexandra).- Por la señora diputada Cecilia Bottino.

SEÑOR REPRESENTANTE LUST HITTA (Eduardo).- Con mucho gusto por la señora diputada Cecilia Bottino.

SEÑOR REPRESENTANTE MALÁN CASTRO (Enzo).- Por la señora diputada Cecilia Bottino.

SEÑOR REPRESENTANTE MESA WALLER (Nicolás).- Por la señora diputada Cecilia Bottino.

SEÑORA REPRESENTANTE OLIVERA DELGADO (Diana Analí).- Por la señora diputada Cecilia Bottino.

SEÑOR REPRESENTANTE TUCCI MONTES DE OCA (Mariano).- Por la señora diputada Bottino.

SEÑORA SECRETARIA.- Han votado nueve señores representantes: ocho lo han hecho por la señora representante Cecilia Bottino y una por el señor representante Nicolás Mesa.

De conformidad con el resultado de la votación, se proclama electa presidenta a la señora representante Cecilia Bottino, a quien se le invita a ocupar la Presidencia.

(Ocupa la Presidencia la señora representante Cecilia Bottino Fiuri)

SEÑORA PRESIDENTA (Cecilia Bottino Fiuri).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Muchas gracias a todas y todos los integrantes de la Comisión por la designación, tarea que asumimos con responsabilidad. Nos espera un año de intenso trabajo, así que vamos a tener que saber priorizar los temas y también jerarquizarlos, para que los tiempos sean productivos.

Se pasa a considerar el asunto que figura como segundo punto del orden del día: “Vicepresidencia. Elección”.

Si no hay acuerdo para presentar propuestas, postergamos su consideración para la próxima sesión.

(Apoyados)

—Se pasa a considerar el asunto que figura como tercer punto del orden del día: “Régimen de trabajo. Determinación”.

Si hay acuerdo, podemos continuar con el mismo régimen que se tenía en la legislatura anterior, es decir, los miércoles del 1° al 18 de cada mes, a la hora 10. También podemos considerar, si fuera necesario, funcionar el resto de los miércoles del mes, y decidirlo en la última sesión ordinaria.

Se va a votar el régimen de trabajo propuesto.

(Se vota)

—Nueve por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee:)

—Tenemos una larga lista de asuntos entrados y deberíamos establecer los temas con los que vamos a ir realizando el orden del día.

SEÑOR REPRESENTANTE TUCCI MONTES DE OCA (Mariano).- La felicitamos por el lugar que está ocupando desde este momento.

El Frente Amplio quiere solicitar a la Presidencia la posibilidad de incorporar al orden del día tres proyectos de ley que nos gustaría que fueran priorizados.

En primer lugar, el relativo a la “Protección integral de las zonas fronterizas”, para el que vamos a solicitar que se convoque a algunos de los señores diputados firmantes, en particular -si es posible- a aquellos que pertenecen a departamentos fronterizos.

En segundo término, el proyecto que tiene que ver con “Embarcaciones deportivas de bandera extranjera”. En este caso, estamos hablando de la suspensión de plazos. En ese sentido, la señora presidenta, quizás, puede dar algún detalle.

Y, en tercer lugar, el proyecto de “Capacidad crediticia”, que habla básicamente de regulaciones en ese sentido.

Reitero que nos gustaría que estos proyectos sean contemplados y priorizados en el orden del día a partir de la próxima sesión.

SEÑOR REPRESENTANTE MALÁN CASTRO (Enzo).- Nosotros queremos agregar un cuarto proyecto a los que ha planteado el señor diputado Tucci, que es el referido a la modificación de los Comités de Emergencia Departamentales. Ese proyecto ya había sido estudiado. Creo que esta Comisión ya tenía una posición favorable al respecto. Inclusive, habíamos consultado al Congreso de Intendentes, al Congreso de Ediles y al Sistema Nacional de Emergencias.

Lo que plantea este proyecto es incorporar a los municipios y a alguna representación de las Juntas Departamentales al Comité de Emergencia Departamental.

Reitero la solicitud de incorporarlo al orden del día y, en lo posible, votarlo, porque creemos que ya fue analizado suficientemente.

SEÑOR REPRESENTANTE TUCCI MONTES DE OCA (Mariano).- A los efectos de que quede asentado en la versión taquigráfica, quería subsanar mi error, porque era el cuarto proyecto, cuya discusión iba a solicitar nuestra fuerza política. Además, quiero recordar -como decía el señor diputado Malán- que este proyecto no solamente se discutió y hubo intercambios con los otros partidos políticos, sino que había acuerdo para darle trámite rápidamente.

SEÑORA PRESIDENTA.- Como han visto, hay un número importante de proyectos entrados, por eso decía que será necesario priorizar y jerarquizar. A su vez, tenemos que ver cuáles estaban en tratamiento y tomar postura acerca de si seguimos considerándolos y los ponemos en el orden del día o los dejamos en *stand by*. Con la señora secretaria nos conocemos de legislaturas anteriores y tenemos como norma poner diez asuntos en el orden del día -que es el límite que establece el Reglamento- para trabajar durante cada sesión. Nos parece importante hacerlo para poder ordenarnos y que el tiempo sea productivo.

Esta Comisión prácticamente no tenía proyectos y ahora tiene muchos; vamos a tener que ver cómo los instrumentamos y también determinar con claridad cuáles son las delegaciones que vamos a recibir.

Estábamos viendo, con secretaría, que del listado de proyectos presentados hay algunos que, quizás, puedan ser derivados a otras comisiones que están considerando asuntos relacionados con esos temas.

En cuanto al punto 28, "Embarcaciones deportivas de bandera extranjera", yo soy una de las firmantes. Quiero comentarles que este tema lo hemos trabajado conjuntamente con los otros dos diputados del departamento, la diputada Núñez y el diputado Moreno, a solicitud del Yatch Club de Paysandú. Esta problemática la están teniendo varias instituciones que tienen embarcaciones deportivas; también firmaron diputados del Frente Amplio, de distintos departamentos. Nos pusimos en contacto inmediatamente con el señor ministro de Defensa Nacional, doctor Javier García, para comunicárselo.

Quien trabajó este tema fue el señor diputado Carlos Rodríguez, de la Comisión de Defensa Nacional, porque pensábamos que era un tema que le correspondía, pero vemos que fue enviado a nuestra Comisión.

Quería consultar a la Comisión si les parece adecuado enviar el proyecto de ley al señor ministro de Defensa Nacional a los efectos de que nos asesore sobre cuáles son las soluciones que desde el Poder Ejecutivo y, fundamentalmente, de su ministerio, se está buscando instrumentar, porque no es un tema sencillo de resolver, pero sí es necesario que se resuelva.

En síntesis, el punto 28, referido a embarcaciones deportivas, pasaría a figurar como primer punto del orden del día. Se remitirá el proyecto al ministro de Defensa Nacional para su conocimiento e informe; y comunicaremos a la Comisión de Defensa Nacional que vamos a considerar el tema y que vamos a invitarlos cuando se analice.

SEÑOR REPRESENTANTE LUST HITTA (Eduardo).- Yo estoy informado de esto porque, si bien no salí electo por Paysandú, soy sanducero y tengo muchas relaciones en el departamento.

El proyecto tiene un solo artículo, que comparto totalmente, y tiene que ver, básicamente, con las embarcaciones matriculadas en la República Argentina que están surtas en clubes uruguayos y que tienen un período de tiempo para cruzar hacia Argentina a pagar un canon y volver, pero eso no se puede hacer por las medidas sanitarias, si no pierden el permiso.

En virtud de esa situación pensaba que sería conveniente también incluir al Ministerio de Turismo entre los enterados de esta situación, porque tiene que ver con el tema turístico.

SEÑORA PRESIDENTA.- En el caso del Ministerio de Defensa Nacional pedimos que nos informe de la situación y, a su vez, opine sobre el proyecto de ley. ¿En el caso del Ministerio de Turismo quiere el mismo trámite o solamente ponerlo en conocimiento?

SEÑOR REPRESENTANTE LUST HITTA (Eduardo).- Quiero ponerlo en conocimiento de la inquietud.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

SEÑORA PRESIDENTA.- Entonces, si hay acuerdo, ponemos en conocimiento del tema a ambos ministerios para que hagan el informe que entiendan pertinente, sin perjuicio de comunicarles que esta Comisión está abierta a recibirlos si quieren venir a informar.

En realidad, correspondería invitarlos para que vengan a la Comisión cuando lo empecemos a tratar, pero, en virtud de la situación por la que están atravesando los distintos ministerios, entendía que podía ser una vía intermedia -que ya hemos utilizado- ponerlos en conocimiento y si quieren hacer un informe por escrito, que lo hagan, pero si entienden que la situación lo amerita, vengan a informarnos personalmente.

(Apoyados)

—También incluiríamos en el siguiente orden del día -y lo instrumentamos para la próxima semana- el proyecto de ley sobre “Protección integral de las zonas fronterizas”. Si les parece bien, invitamos a algunos de los autores para que vengan a presentarlo. Lo mismo ocurriría con el proyecto sobre “Capacidad crediticia”.

Además, nos comprometemos a estudiar el proyecto que presentó el señor diputado Malán a los efectos de ir tomando postura en la próxima reunión de la Comisión.

Desde secretaría se va a enviar a todos los despachos, por correo electrónico, el link con todos los asuntos entrados -los que estábamos considerando y los que vamos a empezar a tratar-, así los tenemos ordenados y nos ponemos a estudiar y trabajar.

No habiendo más asuntos que considerar, se levanta la reunión.

≠